

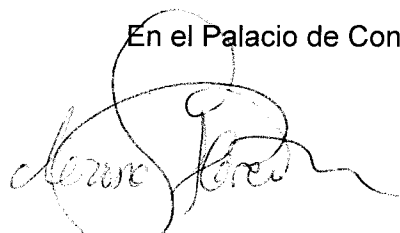
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a MARÍA AURORA FLÓREZ RODRÍGUEZ, Diputada por León, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

En la línea de FEVE, a su paso por el municipio de Villaquilambre, existe un paso a nivel denominado "El Ejido", a través del cual se accede desde la carretera a la zona deportiva donde está el actual campo de hockey y otras instalaciones deportivas de la localidad de Villaquilambre. Se trata de un paso a nivel sin barreras en el que recientemente ha tenido lugar un accidente de gravedad.

- ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno de España para dotar al paso a nivel de los adecuados dispositivos de seguridad que eviten posibles accidentes?
- ¿Cuándo va a llevar a cabo el Gobierno de España la implantación de los adecuados dispositivos de seguridad en dicho paso a nivel?
- ¿Tiene previsto el Gobierno de España suprimir el actual paso a nivel a través de la construcción de un paso subterráneo o elevado?

En el Palacio de Congreso de los Diputados a 6 de febrero de 2017



LA DIPUTADA

M^a AURORA FLÓREZ RODRÍGUEZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

23/7E/lgt

